

La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 28/08/2024		Constancia de Registro No.		20240833
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027		Sector MGA	22. Educación
Programa MGA	2202. Calidad y fomento de la educación superior			
Código BPIN	2024251750009	Nombre del Proyecto	Implementación de estrategias y acciones que fomenten el acceso y permanencia a la educación superior en Chía	
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027				
Meta Producto		Indicador de Producto MGA		
190. Beneficiar 1.900 estudiantes adolescentes, jóvenes y adultos a través de los recursos del Fondo para la Educación Superior (FOES).		Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior		
Producto MGA		Rubro Presupuestal		
2202079 - Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior		24109220220242517500090792.3.2.02.02.009		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGUN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)				
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado
1101 LIBRE ASIGNACION		\$ 0,00	\$ 2.124.142.347,05	\$ 20.000.000,00
Total Ejecutado		\$ 1.990.142.347,05		
Saldo por Ejecutar		\$ 134.000.000,00		
% Ejecución		94%		
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explicitas en el presente certificado, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027				
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.				
VALIDAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES DEL APOYO, SOSTENIMIENTO, SUBSIDIO O CRÉDITO DE LAS LÍNEAS DEL PROGRAMA DEL FONDO PARA EL FOMENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE LA VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL-FOES.				
Valor en Letras:	VEINTE MILLONES PESOS ML	Total	\$ 20.000.000,00	

Revisó: GINETTE DÍAZ GÓZCO
Profesional Universitaria
Banco de Proyectos

Revisó: ROSA PATRICKA ORTIZ
Profesional Universitaria
Seguimiento Financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZAPATA AMAYA
Director(a) Planeación del Desarrollo (E)

Aprobó: YAKLIN CLAPARRO SALINAS
Secretaria de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrato deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal antes
* Los presupuestos y demás anexos son evaluados y aprobados por cada Dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024